

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL ENERO A DICIEMBRE DE 2017

Puembo, marzo de 2018

Señores accionistas de SIPIA S.A.:

Es mi deber en calidad de administradora de la compañía Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA S.A. y como Gerente General de la misma, dar a conocer a Ustedes el informe de la gestión realizada por la Compañía durante el año 2017.

Este informe contiene básicamente lo requerido por la Ley de Compañías, así como en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores.

Señores Accionistas, el ejercicio económico 2017 se ha caracterizado principalmente por:

- 1- Uno de los objetivos principales establecidos para el ejercicio económico 2016 estuvo enfocado en el proceso comercial, se planificó un crecimiento anual en ventas locales del 8% y en exportaciones un incremento del 30% comparados ambos a los resultados del año 2016. El resultado final del ejercicio reflejó en el mercado local una baja del 7% y en exportaciones un crecimiento en el orden del 11%. Esta situación obedece a las siguientes coyunturas que se dieron en el año:

- a) A nivel local, como es de conocimiento general la economía del país presentó una leve mejora comparada a la desaceleración que se arrastra desde hace varios meses, sin embargo nuestros principales clientes como son las cadenas de autoservicios se vieron afectados por la caída de la demanda y por ende nuestras ventas bajaron en relación a lo planificado, adicional a esto el comportamiento del mercado en este canal se basa en mantener descuentos permanentes ya que el consumidor se ha volcado a decidir su compra en base al precio de los productos.

Para poder contra restar todos los factores coyunturales, la compañía tomó acciones comerciales tales como: participación en campañas corporativas de cadenas de autoservicios y plan de descuentos vía bonificaciones de acuerdo a la necesidad de cada canal de ventas.

- b) A nivel de mercado exterior, si bien es cierto la revalorización del dólar siguió siendo un factor determinante, los resultados del trabajo de varios meses en abrir y retomar mercados, la participación en ferias internacionales especializadas como Fancy Food y Anuga, permitieron tener el crecimiento antes indicado a pesar que el abastecimiento de la materia prima y su costo de compra ha sido muy inestable.
- c) Un factor adicional que contribuyó para estos resultados se detalla en el punto 3 literal a) del presente documento.
- 2- En cuanto a las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas de Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA SA, se han cumplido sus resoluciones, entre las cuales tenemos que destacar las siguientes:
- a) La Junta Universal Ordinaria de fecha 21 de abril de 2017 resolvió:
- Conocer y aprobar los estados financieros ejercicio económico del año 2016
 - Selección de la compañía de Auditoría Externa y del Comisario principal y suplente que harán las revisiones a los estados financieros del año 2017
 - Pagar el 50% de las utilidades generadas en el año 2016 y mantener el 50% restante como parte de Utilidades Retenidas
- b) En Junta General Extraordinaria de fecha 18 de julio de 2107 se resuelve:
- Conocer la renuncia del Ing. Guillermo Narváez a la Gerencia General de la compañía
 - Nombrar al nuevo Gerente General de la compañía y delegar al Directorio la fijación de su remuneración
 - Nombramiento o ratificación de los miembros del Directorio de la compañía y fijar su remuneración
- 3- Como hechos extraordinarios dados en el año 2017 es importante poner en conocimiento de la Junta de Accionistas los siguientes:
- a) El Sr. Enrique Escudero presentó varias denuncias en Fiscalía en contra del Ing. Guillermo Narváez. Estas denuncias han derivado en los procesos penales número 17294-2017-01001, 17294-2017-00780 y la investigación previa número 170101817082282. En el primero se ha dictado un dictamen fiscal abstentivo. En el segundo se emitió un sobreseimiento y el tercero permanece en investigación. Estos procesos al estar relacionados a la operación de SIPIA ocasionaron que los esfuerzos y tiempos de trabajo el Ing. Narváez se distraigan y en lugar de estar enfocados netamente a generar negocios a favor de la compañía, tengan que desviarse a trabajar con los abogados a fin de solventar las denuncias infundadas de parte del Sr. Escudero, como consecuencia de ello los resultados

de la compañía se vieron afectados. Adicionalmente el Banco Guayaquil inmovilizó la cuenta de la compañía, situación que se mantiene hasta la presente fecha; por su parte el Banco Pichincha bloqueó el acceso a la banca virtual; ambas situaciones perjudicaron la operación normal de la compañía.

- b) Como antecedente, es importante mencionar que el proceso número 17510-2016-00112 que se sigue en la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional se generó a partir de la impugnación al acto administrativo de determinación tributaria, producto de la gestión del año 2011. Durante el año 2017 la compañía ha continuado con el proceso de casación y los descargos del caso en contra del Servicio de Rentas Internas a fin de que se tomen en cuenta todos los respaldos presentados que reducirán el valor del acta de determinación final cuyo valor es de U\$ 175130. Este proceso continúa hasta la presente fecha.

Es importante recalcar que este proceso ha generado costos legales y la contingencia al posible pago de la glosa tributaria para la cual el Ing. Enrique Escudero constituyó en años pasados el Fideicomiso Mercantil de tenencia a las Acciones de Sipia. Sin embargo, este Fideicomiso fue declarado extinto por la fiduciaria Analítica por la imposibilidad de cumplimiento del objeto ya que no fue posible llegar a un acuerdo en la avaluación de las acciones. Este caso obligará a iniciar nuevas acciones legales que generarán nuevos costos legales.

- 4- La situación financiera de la compañía para el año 2017 se expresa en los resultados de las operaciones, los mismos que arrojan un resultado positivo con una utilidad neta luego de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta.

A pesar de haber tenido afectación en la operación con los Bancos como se mencionó anteriormente, para cumplir con el plan de inversiones y con la operación de la compañía, a mediados de año se realizó el acercamiento con el Banco Pacífico a fin de obtener una línea de crédito a largo plazo y así tener mayor liquidez, esta operación se formalizó en el mes de julio a condiciones favorables para la compañía.

La compañía ha podido cumplir de manera oportuna con todas sus obligaciones con entes de control, empleados, proveedores e instituciones financieras.

El capital suscrito de la Compañía es de US\$1'605.000,00 dividido en acciones de US\$1,00 cada una.

- 5- Para el año 2018 el principal objetivo de la compañía es continuar creando riqueza basado en las siguientes estrategias:

a) En el Mercado Local:

- Bajar la dependencia de los Autoservicios para lo cual se fortalecerá la estructura del departamento de ventas para los diferentes canales como son Horeca y Tradicional.

- Implementar actividades de mercadeo para mantener e impulsar la marca y los productos con campañas institucionales debidamente planificadas.
- Fortalecer el manejo propio de la distribución y logística siendo más eficientes en el servicio y especialmente en los costos.
- Mantener el manejo técnico de inventarios en base a la demanda así como un control integrado de vendedores mediante el software adecuado.

b) En el Mercado Internacional:

- Mantener la no dependencia de mercado venezolano tal como se tuvo hasta el año 2104.
- Seguir recuperando mercados y clientes anteriores que han sido desatendidos por algunos años.
- Participar en ferias internacionales especializadas para nuestro objetivo comercial.

c) Continuar con la inversión en mecanización de la producción a fin de sustituir la obsolescencia de la maquinaria consiguiendo además mayor capacidad de producción, calidad y más que nada eficiencia.

d) Reestructuración administrativa y operativa para optimizar todos los procesos, incluye el cambio al sistema ERP avanzado que permita tener información veraz y oportuna.

e) Mantener debidamente actualizados y controlados los costos estándar que permitan un control eficiente de la producción así como implementar y actualizar la calificación de proveedores.

f) Culminar exitosamente la implementación del nuevo ERP.

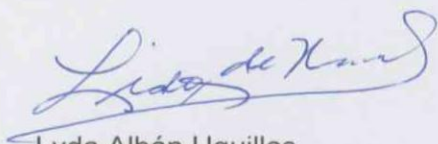
g) Llegar a cumplir los objetivos estratégicos planteados en conjunto con el Directorio, que son:

- Implementación exitosa el ERP en la que se vea reflejado el ahorro
- Optimización del portafolio y mejora de la rentabilidad de los productos
- Crecimiento del 15% de las ventas en el canal Tradicional
- Plan de mejora en producción para los próximos tres años

6- Respecto al destino de las utilidades netas repartibles para los accionistas por el ejercicio económico 2017, propongo que las utilidades sean repartidas en el 50% después de descontar la Reserva Legal a entregarse a los señores accionistas de SIPIA S.A. según su participación accionaria.

Agradezco la confianza y ratifico mi compromiso para con la compañía y con los Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lyda Albán Uquillas', with a stylized flourish at the end.

Lyda Albán Uquillas

Gerente General

Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA S.A.

